

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 27 de julio de 1967 por la que se otorga por adjudicación directa el destino que se indica al Brigada de la Policía Armada don Vicente Merino Merino.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 91), y Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313).

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por adjudicación directa el destino de Visitador de Expendedurias en Madrid de la «Tabacalera, S. A.», con domicilio social en calle Barquillo, número 5, Madrid, al Brigada de la Policía Armada don Vicente Merino Merino, con destino en la Inspección General de las Fuerzas de la Policía Armada. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de segunda clase.

Art. 2.º El citado Suboficial que por la presente Orden adquiere un destino civil ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles con la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio respectivo.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1967.—P. D., José López-Barrón Ceruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 15 de junio de 1967 por la que se hace público el nombramiento de las dignidades y canónicas que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establecen los artículos 3.º y 5.º del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Almería, Ciudad Rodrigo y Palencia, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado: Deán de la Santa Iglesia Catedral de Almería al muy ilustre señor don Andrés Pérez Molina, Maestrescuela de dicha Santa Iglesia Catedral al muy ilustre señor don José Méndez Asensio, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo al muy ilustre señor don Emeterio Ladero Estévez y Canónigo de Gracia de la Santa Iglesia Catedral de Palencia al reverendo señor don Eugenio Frachoso Miguel.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1967.

ORIOLE

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria por incompatibilidad al Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción don Luis Benítez Merino.

Accediendo a lo solicitado por don Luis Benítez Merino, Secretario de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia de Castuera, y de conformidad con lo preceptuado en las disposiciones orgánicas vigentes.

Esta Dirección General acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo por tiempo no inferior a un año, por incompatibilidad con el cargo de Fiscal que ejerce en la Audiencia Territorial de Oviedo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1967.—El Director general. Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que en virtud de oposiciones libres en los territorios de los Colegios Notariales de Albacete, Barcelona, Burgos, Valencia y Zaragoza se nombran a los señores que se expresan para servir igual número de vacantes.

1. Vich (por traslado de don José Vall Serrano), a don Luis Roca-Sastre Muncunill, número 1 de la lista de calificación, que obtuvo 69,00 puntos, Notario en situación de excedencia voluntaria.

2. Valdepeñas (por traslado de don Federico Rodríguez del Real), a don Carlos Huidobro Gascón, número 2 de la lista de calificación, que obtuvo 68,00 puntos, Notario en situación de excedencia voluntaria.

3. Alcantarilla (por traslado de don Juan José Gil García), a don José Manuel Die Lamana, número 3 de la lista de calificación, que obtuvo 67,00 puntos, Registrador de la Propiedad.

4. Cullera (por traslado de don Leopoldo López-Urrutia Gardoqui), a don José María Feliu Bauza, número 4 de la lista de calificación, que obtuvo 66,00 puntos, Notario de Macotera.

5. Villarreal (por traslado de don Magín Amigo Santis), a don Luis Rojas Montes, número 5 de la lista de calificación, que obtuvo 65,00 puntos, Notario de Campillo de Arenas.

6. Alcira (por traslado de don Román Calderón Laso), a don Francisco Javier Deán Rubio, número 6 de la lista de calificación, que obtuvo 64,00 puntos, Abogado.

7. Cervera del Río Alhama, a don José Periel García, número 7 de la lista de calificación, que obtuvo 59,60 puntos, Abogado.

8. Ampuero, a don José María Cano Reverte, número 8 de la lista de calificación, que obtuvo 59,00 puntos, Abogado.

9. Chelva, a don Angel Guardo Santamaría, número 9 de la lista de calificación, que obtuvo 58,75 puntos, Abogado.

10. Belchite, a don Luis Madrid Roda, número 10 de la lista de calificación, que obtuvo 58,50 puntos, Abogado.

11. Renedo, a don Santiago Marín López, número 11 de la lista de calificación, que obtuvo 58,25 puntos, Abogado.

12. Brea, a don Antonio Ojeda Escobar, número 12 de la lista de calificación, que obtuvo 58,00 puntos, Abogado.

13. Sort, a don Ladislao Narváez Acero, número 13 de la lista de calificación, que obtuvo 57,75 puntos, Abogado.

14. Espinosa de los Monteros, a don Ernesto Alonso Rive-ro, número 14 de la lista de calificación, que obtuvo 57,50 puntos, Abogado.

15. Melgar de Fernamental, a don Jorge Lahoz Cuervo, número 15 de la lista de calificación, que obtuvo 57,25 puntos, Abogado.

16. Esplugas de Francolí, a don Teófilo Prieto Castañeda, número 16 de la lista de calificación, que obtuvo 57,00 puntos, Abogado.

17. Camprodón, a don Victorio Magariños Blanco, número 17 de la lista de calificación, que obtuvo 56,75 puntos, Abogado.